

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA

Obra: **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL FRACC. RINCÓN DE LOS ARCOS.**
Empresa y/o contratista: **URBANIZADORA DE CUERAMARO, SA DE CV.**
R.F.C. **UCU 091016 BN3**

ANTECEDENTES

Contrato núm. JAPAMI/LS/2015-01	Importe \$1 470 399.63	incluido el I.V.A.
Convenio modificadorio en monto JAPAMI/LS/2015-01-02	Importe \$ 99 956.79	incluido el I.V.A.
	Total \$1 590 356.42	incluido el I.V.A.

Fecha de inicio según contrato: **15 DE ABRIL DE 2015.**
Fecha de termino según contrato: **13 DE JUNIO DE 2015.**
Convenio modificadorio en tiempo **JAPAMI/LS/2015-01-01**
Fecha de inicio real: **15 DE ABRIL DE 2015.**
Fecha de terminación real: **27 DE JUNIO DE 2015.**

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar de recepción.
Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720,
Col. Independencia, Irapuato, Gto.

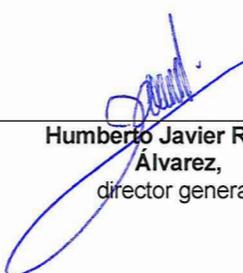
Fecha de recepción
Siendo las 12:00 horas del viernes
10 de julio de 2015.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por JAPAMI:



Ricardo Castro Torres,
presidente del consejo directivo.

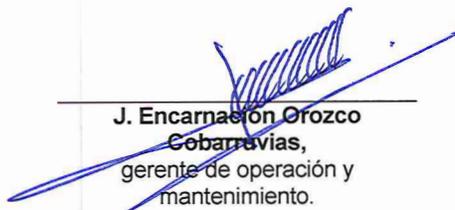


Humberto Javier Rosiles
Álvarez,
director general.

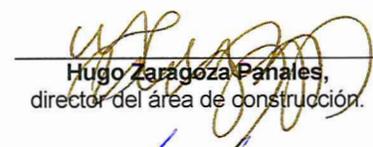


Esteban Jesús Banda Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño.

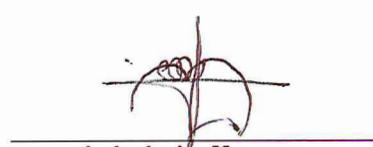




J. Encarnación Orozco
Cobarruvias,
gerente de operación y
mantenimiento.



Hugo Zaragoza Pinales,
director del área de construcción.



Luis Javier Manzano
Cervantes,
jefe del área de administración de
obra.



Joel Alejandro Roque
Vázquez,
jefe de supervisión de obra.



Christian Ivette Hernández
Gutiérrez,
supervisor de obra.

TESTIFICAN, representantes de:

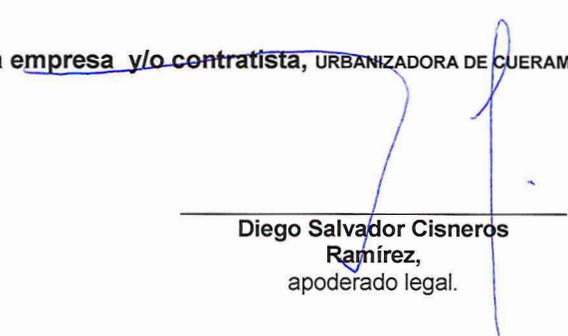


Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.



Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y/o contratista, URBANIZADORA DE CUERAMARO, SA DE CV, entrega:



Diego Salvador Cisneros
Ramírez,
apoderado legal.

MOTIVO

Entregar por la parte de la empresa y recibir por la JAPAMI de acuerdo con lo indicado en el *PROGRAMA DE OBRA*, los trabajos que ejecuto el contratista, en la acción denominada «CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL FRACC. RINCÓN DE LOS ARCOS», con cargo al contrato número JAPAMI/LS/2015-01.

1	DRENAJE SANITARIO		
---	-------------------	--	--

1.3	Trazo y nivelación de obras exteriores, considerando equipo topográfico y materiales para señalamiento. P.U.O.T.	m	388.65
1.4	Corte con cortadora de disco de concreto hidráulico de acuerdo a los lineamientos fijados por el proyecto debiendo ser vertical y realizando el corte hasta una profundidad de 5 cms.	m	794.6
1.5	Demolición de arroyo de concreto hidráulico simple con martillo neumático hasta 20 cm de espesor. Incluye: extracción y disposición del material para carga.	m ²	603.45
1.6	Reposición de pavimento en arroyo de calle, con concreto premezclado f'c= 250 kg/ cm ² de 20 cm de espesor, acabado escobillado y terminación con volteador. Incluye: vaciado, curado, cimbra y descimbra, vibrado y reparación de la superficie. P.U.O.T.	m ²	601.47
1.7	Excavación mecánica para zanjas en material II en seco, zona B. Incluye: afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 m. P.U.O.T.	m ³	1093.35
1.8	Excavación mecánica para zanjas en material II en seco, zona B. Incluye: afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 2.00 a 4.00 m. P.U.O.T.	m ³	476.27
1.10	Relleno de cepas con tepetate compactado al 90% de su P.V.S.M., prueba proctor estándar con compactador de impacto en capas de 15 cm. Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo e incorporación del agua necesaria. Medido compacto. P.U.O.T.	m ³	1421.75
1.11	Cama de arena 10 cm de espesor, para apoyo de tuberías. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, acarreo, desperdicios, medido compacto. P.U.O.T.	m ³	43.05
1.12	Carga y acarreo en camión de material producto del despilme al 1er km. Incluye: carga, transporte y descarga, equipo y herramienta. P.U.O.T.	m ³	1793.5
1.14	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. P.U.O.T.	m ³ - km	8967.5
1.15	Suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad para alcantarillado sanitario tipo "S" de 24" de diámetro, incluye: fletes, maniobras de descarga, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.T.	ml	368.3

1.16	Pozo de visita tipo común hasta 3.00 mts. de profundidad interior, con media caña de 60 cms de diámetro de concreto $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$, plantilla de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 20 cms de espesor, muro de tabique de 28 cms en forma de cono, aplanado interior con mortero cemento-arena 1:3 y escalones de fo. fo. estándar. Incluye trazo, excavación, sobre ancho de excavación de 40 cms de cada lado para el ingreso de la bailarina en la parte inferior del pozo, relleno de tepetate compactado al 90% P.V.S.M., base y sub-base de 20 cms cada uno compactados al 95% P.V.S.M. de acuerdo a las especificaciones de pavimentación, carga, acarreo y desperdicios, no incluye brocal.	pza	1
1.18	Pozo de visita tipo común hasta 3.50 mts. de profundidad interior, con media caña de 60 cms, de diámetro de concreto $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$, plantilla de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 20 cms de espesor, muro de tabique de 28 cms en forma de cono, aplanado interior con mortero cemento-arena 1:3 y escalones de fo. fo. estándar. Incluye trazo, excavación, sobre ancho de excavación de 40 cms de cada lado para el ingreso de la bailarina en la parte inferior del pozo, relleno de tepetate compactado al 90% P.V.S.M., de acuerdo a las especificaciones de pavimentación, carga, acarreo y desperdicios, no incluye brocal.	pza	1
1.21	Brocal y tapa de fo. fo. tipo pesado de 60 cms. de diámetro para pozo de visita, incluye suministro y colocación de los materiales, mano de obra, carga y acarreo del desperdicio.	pza	8

Estos trabajos fueron ejecutados por el contratista, de acuerdo con el proyecto y las especificaciones generales y las complementarias si las hubiere.

FUNDAMENTO

TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO SEXTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

RELACION DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERIODO	IMPORTE
1	15/04/2015 AL 30/04/2015	\$20,914.38
2	01/05/2015 AL 15/05/2015	\$448,631.35
3	16/05/2015 AL 31/05/2015	\$500,081.00
4	01/06/2015 AL 07/06/2015	\$364,194.97
5 V.E.	15/04/2015 AL 07/06/25015	\$97,625.01
	ESTIMADO	\$1,431,446.71
	POR EJERCER	\$158,909.71

JAPAMI

RELACION DE PENDIENTES

Pago de estimaciones, entrega de planos de obra terminada, fianza de vicios ocultos, finiquito de obra y acta de entrega-recepción total.

SANCIONES:

Ninguna.

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: **ACE FIANZAS MONTERREY, SA.**

Fianza núm. 1610219, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/LS/2015-01 (monto de la fianza \$149 039.96).

Cia. de fianzas: **ACE FIANZAS MONTERREY, SA.**

Fianza núm. 1610208, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la *JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.* en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/LS/2015-01 (monto de la fianza: \$447 119.89).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número JAPAMI/LS/2015-01, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

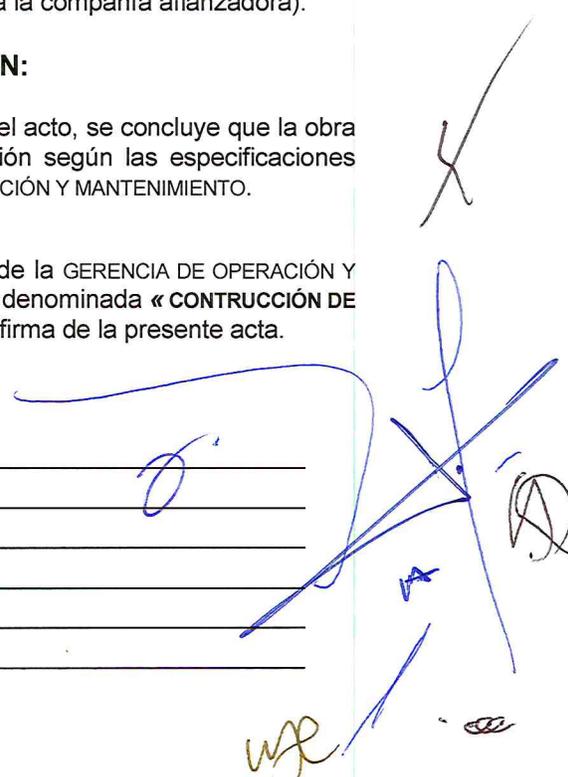
El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada, con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

El Ingeniero J. Encarnación Orozco Cobarruvias en representación de la GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, se obliga y compromete a hacerse cargo de la acción denominada « **CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL FRACC. RINCÓN DE LOS ARCOS** », a partir de la firma de la presente acta.

OBSERVACIONES:



NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por JAPAMI:



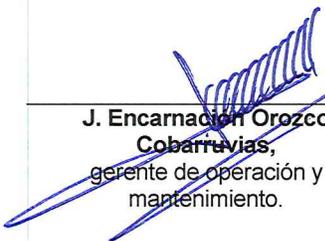
Ricardo Castro Torres,
presidente del consejo directivo.



**Humberto Javier Rosiles
Álvarez,**
director general.



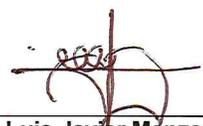
Esteban Jesús Banda Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño.



**J. Encarnación Orozco
Cobarruvias,**
gerente de operación y
mantenimiento.



Hugo Zaragoza Panales,
director del área de construcción.



**Luis Javier Manzano
Cervantes,**
jefe del área de administración de
obra.



**Joel Alejandro Roque
Vázquez,**
jefe de supervisión de obra.



**Christian Ivette Hernández
Gutiérrez,**
supervisor de obra.

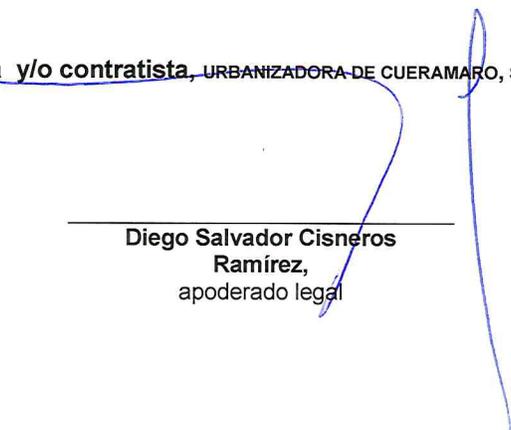
TESTIFICAN, representantes de:

Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.



Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y/o contratista, URBANIZADORA DE CUERAMARO, SA DE CV, entrega:



**Diego Salvador Cisneros
Ramírez,**
apoderado legal